

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: G

NUMERO: 308

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: GUTIERREZ, Horacio Octavio - Sdor por Departamento Andalgalá.

Tipo: DECLARACION
INTERES LEGISLATIVO LA SEMANA INTERNACIONAL DE LA NIÑA/NIÑO

Extracto: PREMATURO QUE TRASCURRE DESDE EL 11 DE NOVIEMBRE HASTA EL 17
DEL CORRIENTE MES.

Fecha: 12 Nov. 2020

Hora: 10:40:40.386294



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca

Catamarca Jueves 12 de noviembre de 2020.-

SEÑOR

**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
INGENIERO RUBEN DUSSO**

SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto mediante el cual la Cámara de Senadores declare de interés Legislativo La Semana Internacional de la Niña/Niño Prematuro que transcurre desde el 11 de noviembre hasta el 17 del corriente mes.

Sin otro particular me despido de Ud. con considerable respeto. -

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



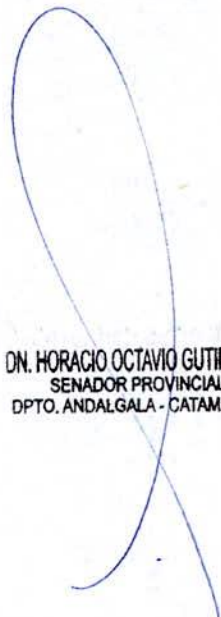
Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca

**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTÍCULO 1.- Declarar de interés Legislativo, La Semana Internacional de la Niña/Niño Prematuro que transcurre desde el 11 de noviembre hasta el 17 del corriente mes.

ARTÍCULO 2.- De forma.



DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca

FUNDAMENTOS

Proponemos a la Cámara de Senadores aprobar el Proyecto para Declarar de Interés Legislativo La Semana Internacional de la niña/el niño Prematuro.

El Día Mundial de la Prematurez se conmemora el 17 de noviembre de cada año, la recordación de esta fecha cuenta con apoyo de UNICEF, OMS y UNFPA, es una iniciativa a nivel global que involucra a América Latina y el Caribe, Europa, Norte América, Asia y África con el objetivo de concientizar a la comunidad internacional sobre la semana de los bebés prematuros, como primera causa de muerte entre los recién nacidos en todo el mundo.

El 17 de noviembre se instituye para concientizar acerca de la importancia que tiene el hecho de que estos bebés y sus madres reciban los cuidados especiales necesarios. Se llama "prematuro" a la niña y el niño que llega al mundo de manera temprana, es decir, antes de haber cumplido las 37 semanas de gestación. Los bebés nacidos en estas condiciones pueden desarrollarse en forma saludable y disminuir los riesgos de mortalidad asociados a un parto temprano si reciben la atención sanitaria necesaria al momento de llegar al mundo y durante el período postnatal.

Según la Dirección de Estadística e Información de Salud (DEIS) de la cartera sanitaria nacional, en la Argentina, ocho de cada cien bebés nacen antes de tiempo. Los últimos datos disponibles indican que en el año 2010 nacieron 756.176 bebés, de los cuales 61.685 (es decir, el 8,2 por ciento) fueron prematuros. Un embarazo normal dura entre 38 y 41 semanas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un bebé es prematuro cuando nace antes de completar las 37 semanas de gestación, aunque los que corren mayor peligro son aquellos que nacen con menor tiempo de gestación y menor peso, sobre todo si no alcanzan los 1500 gramos al nacer. Es por ello que debemos concientizar brindando información a la sociedad en general aportando medidas para ayudar y prevenir a esas madres que forman parte de ese sector. Hacemos hincapié en una política pública de salud que contemple lo educativo y cultural que permita hacer énfasis en la Semana de la niña/el niño Prematuro en una planificación familiar, la prevención de infecciones y el uso de antibióticos.

JN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANBALGALA - CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca

Por ello, el motivo de este proyecto, es resaltar la importancia de la salud y los cuidados del prematuro en nuestra Provincia. Esta es una excelente oportunidad para destacar dicha problemática y así alcanzar y promover los derechos, y bien estar de todas las niñas/niños Catamarqueños. Debemos transformar nuestro compromiso en prácticas concretas, centradas en llegar a los niños más vulnerables y excluidos del sistema para el beneficio de todos. La semana del prematuro se realizará en nuestra Provincia con el objetivo y como promueve la convocatoria, de celebrar la vida de quienes nacieron antes de tiempo. Por ellos pido a esta Honorable Cámara Legislativa se sume a esta semana alusiva vistiendo su color representativo. (morado)

Por lo expuesto, solicito a mis pares la sanción del proyecto de Declaración adjunto.



H. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA